



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



13°Ord.
EXP-UNC:0032216/2016

VISTO:

El Informe correspondiente al Ciclo de Nivelación 2016 presentado por el Coordinador General de dicho Ciclo;

Y CONSIDERANDO:

Que dicho informe ha sido elevado por Secretaría de Asuntos Académicos de esta Facultad para su aprobación por parte de este H. Cuerpo; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el Informe General Académico del Ciclo de Nivelación 2016 elevado por su Coordinador General Lic. Edgardo Vaca, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Dr. FACUNDO CÓRDOBA MARTÍNEZ
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON CORETTO
DEC. AÑO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N°

360